



RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR DEL 5 DE FEBRERO DE 2016.

En el primer punto del orden del día se aprueba por asentimiento el acta de la reunión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015.

En el segundo punto del orden del día el decano informa de lo siguiente:

- Felicita al profesor e investigador Javier Arístegui que recientemente ha recibido el premio Helmholtz International Fellow Award a petición del centro alemán GEOMAR.
- Felicita al estudiante David González, de intercambio en el primer semestre, por el reconocimiento que le ha hecho el centro receptor por su aprovechamiento y por las calificaciones que ha obtenido.
- Se ha realizado el informe a las no conformidades que, como sugerencias, presentó el panel de la ANECA que está evaluando el grado y se está esperando el informe definitivo.
- El rectorado ha estado estudiando la posibilidad de pasar los exámenes de la convocatoria especial al mes de septiembre, pero no se ha aprobado porque hay centros que no están de acuerdo.
- Las CADs correspondientes han aprobado modificar el horario de tercer curso y del Máster de Oceanografía porque se han cambiado las fechas de las prácticas de barco. La CAD del grado ha aprobado también una modificación del proyecto docente de la asignatura Ampliación de Física.
- Dentro del Plan de Acción Tutorial y como parte del Plan de Captación de Estudiantes, la Facultad va a asistir a FIMAR.
- En el mismo sentido se han llevado a cabo en enero las prácticas dirigidas a estudiantes de ESO organizadas por la SAO con la colaboración de la Facultad de Ciencias del Mar, el Cabildo y los Departamentos de Física, Química y Biología.



- Se han llevado a cabo en la Facultad las Olimpiadas de Biología y se están realizando en este momento las de Geología.
- Se han concertado visitas a distintos centros de secundaria para dar a conocer los estudios de Ciencias del Mar.
- Vamos a participar en el evento “Buscando vocaciones” en Mogán.
- En breve se publicará en el BOE (ya que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros el 29 de enero) la correspondencia de la licenciatura en Ciencias del Mar a un Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, que se corresponde con un Nivel 7 del Marco Europeo o, lo que es lo mismo, un nivel de máster que habilita a los licenciados a entrar directamente en el doctorado.
- En julio se celebra el V Simposio de Ciencias del Mar que esta vez se hace en Alicante. Se intentará apoyar económicamente a estudiantes de máster que quieran asistir.

En el tercer punto del orden del día se aprueba por asentimiento la ejecución del gasto de la Facultad durante el año 2015.

En el cuarto punto se aprueba por asentimiento el presupuesto del año 2016.

En el quinto punto del orden del día se aprueba por unanimidad la composición de la comisión que va a empezar a estudiar la modificación del plan de estudios del Grado para incluir una enseñanza más especializada en cuarto curso que aparezca en el expediente académico de los estudiantes como menciones. Las prácticas externas y el trabajo de fin de grado estarían vinculados a dicha especialización.